

Museo
Arqueológico
Nacional

PIEZA DEL MES
Ciclo 2003
**Las armas: defensa,
prestigio y poder**

CASCOS ROMANOS



Igor Ochoa

NOVIEMBRE 2003

DESCRIPCIÓN

El primero de los cascos (Nº de Inv.: 2002/125/2) es un casco de oficial, ya que su fabricación en bronce fundido mezclado con estaño y bruñido simula un casco de plata, con rica decoración como corresponde a los cascos portados por los mandos.

El casquete, muy bien conservado, desciende hasta la base del cráneo asegurando una mejor protección; cuenta con un cubrenuca, ligeramente oblicuo y curvado. Ambos, casquete y cubrenuca, están realizados en una única pieza. El casquete tiene además dos recortes para las orejas, que quedarían sin protección.

Cuenta con dos carrilleras móviles, realizadas de manera separada, también de gran tamaño, lo que es característico de este tipo de cascos (del tipo Weisenau, explicado más adelante). Tienen la parte baja curva y se recortan a la altura de la boca y de los ojos. Están articuladas por medio de visagras. Conserva en la carrillera izquierda una de las anillas, por las que pasaban las correas destinadas a mantener el casco firme sobre la cabeza y que se ataban bajo la barbilla. Ambas carrilleras se decoran con remaches, el inferior de los cuales, además, sirve para sujetar la anilla que hemos mencionado.

Presenta una decoración repujada en la parte frontal del casquete formada por dos cejas sinuosas en la parte inferior, y sobre ellas una horcadura de doble brazo vertical. La parte trasera presenta también dos líneas horizontales repujadas, su función era la de desviar los posibles golpes en esa zona, de manera que el impacto no fuese directo. Las carrilleras presentan también una decoración repujada y dorada, formada por un haz de rayos alados cada una. En la parte alta del casco, una protuberancia puntiaguda pudo tener como función servir de sujeción a un penacho ornamental.

El segundo de los cascos (Nº de Inv.: 2002/125/3), fabricado en hierro con algunos apliques en bronce, es un casco de soldado, menos decorado, pero más resistente.

Está formado por un casquete alargado, especialmente en la parte trasera, y un cubrenuca muy desarrollado, realizados en una única pieza, las acanaladuras redondeadas de este último permiten su mejor adecuación a la forma de la nuca. Las carrilleras alcanzan un considerable tamaño, y están decoradas.

Lo más característico de este segundo casco es, por un lado, la existencia de un refuerzo frontal ribeteado, cuya utilidad era evitar los golpes altos en dirección a la cabeza, y por el otro, el recorte que da protección a las orejas y que presenta también bandas ribeteadas para reforzar dicha protección.

Los cascos pudieron tener un recubrimiento interior de cuero o tela, que permitiese un mejor ajuste y que impidiese a su vez raspaduras o molestias derivadas del uso prolongado. Es lo que parece indicar, en algunos modelos, un borde perforado que podría haber servido de punto de sujeción.

Las dos piezas seleccionadas en esta ocasión por el museo como piezas del mes, son dos cascos romanos de época Altoimperial, de reciente adquisición por compra en el mercado de antigüedades inglés (6-XI-2002). Formaban parte de la colección privada de Axel Guttmann (1944-2000), quien tras la Segunda Guerra Mundial, formó la mejor colección de armas antiguas, datables entre el segundo milenio a.C. y el final de la época romana. Con su adquisición, el Museo Arqueológico Nacional completa y enriquece su discurso expositivo, en un campo importante como es el del armamento romano, hasta ahora menos representado en sus colecciones.

DATACIÓN

Debido a que desconocemos el contexto arqueológico en el que aparecieron estos cascos, es necesario realizar el estudio comparativo con otros cascos de cronología fiable; así, se ha procedido a analizar las similitudes tipológicas que existen entre estos cascos y los conservados en el Museo. El resultado ha sido su inclusión en el tipo Weisenau, muy usado durante el Alto

Imperio. El primero de los cascos está datado en la primera mitad del s. I d.C., y el segundo un poco después, hacia mediados del mismo siglo.

TIPOS DE CASCOS EN LA ÉPOCA ALTO IMPERIAL

La utilización de los cascos es de carácter defensivo; su uso aparece ya documentado en la Edad del Bronce en todo el Mediterráneo, y nos ilustra no sólo sobre las armas que podían golpear al combatiente y de las que era necesario protegerse, sino también de las tácticas de combate que cada pueblo utilizaba y de cómo éstas variaban a lo largo del tiempo, ya que el casco se perfecciona de acuerdo a las amenazas que su portador sufría, aunque también podía modificarse para conseguir mayor confortabilidad.

A comienzos del Alto Imperio, coexisten en lo que a la fabricación de cascos se refiere, dos tradiciones: una de origen itálico y otra de origen céltico.

La itálica es la heredera, sin interrupción, de los largos siglos de tradición republicana, con algunas influencias provenientes del mundo griego, sobre todo suritálico.

La tradición céltica, a la que corresponden nuestros dos cascos, coexiste con la itálica durante más de un siglo. Sus modelos evolucionan a partir de cascos celtas, que consideraban este objeto un elemento tanto funcional como de prestigio. De ellos, conservan características como el cubrenucas ribeteado, los refuerzos frontales sinuosos y la preferencia del hierro como material de fabricación. Parece que este tipo de cascos, al menos en un primer momento, no fue fabricado en Italia, sino en la región de la actual Eslovenia o en la Galia. Dentro de esta tradición, encontramos también diferentes tipos de cascos:

- **Tipo Weisenau:** Es el tipo al que pertenecen los dos cascos elegidos como piezas del mes. Se fabrica exclusivamente en hierro, a excepción de algunos ejemplares, sin duda tardíos, en bronce. Eran fabricados por artesanos independientes pero especializados. Aparecen a comienzos del Imperio, alargándose su uso hasta los siglos II-III d.C. Se caracterizan por la construcción del cuerpo y del cubrenuca en una sola pieza y por la existencia de un recorte para las orejas generalmente reforzado por una banda ribeteada. El cubrenucas se adapta mediante una serie de acanaladuras redondeadas. Cuentan además en la cara frontal con unas protecciones sinuosas martilleadas y con un refuerzo en arco fijado sobre las sienes por medio de ribetes. Algunos de los cascos de este tipo tienen elementos decorativos en latón, cobre rojo o plata que resaltarían vistosamente sobre el fondo negro y pulido del hierro. El sistema de sujeción de la cimera del casco contaba con un estribo central amovible al cual se unían, delante y detrás de las sienes, dos pequeños anillos provistos de cordones.

En el s. II d.C., y unido a nuevas formas de combate, se añaden a este tipo de cascos dos refuerzos externos que se entrecruzan en la cima del casco. Paulatinamente, el cubrenucas se irá haciendo, cada vez, más vertical, el tamaño del cuerpo se irá alargando y la decoración se hará más compleja. El **tipo Niederbieber** surgirá como lógica evolución del precedente, agrandando algunas secciones para mejorar su función protectora.

EL ARMAMENTO DEFENSIVO Y OFENSIVO DEL LEGIONARIO

El equipamiento del soldado no estuvo romanizado, prácticamente, hasta comienzos de la época Imperial, ya que muchas de las tropas auxiliares de diverso origen, conservaron durante largo tiempo piezas de su equipo tradicional de combate, de las que se nutrió el ejército romano a la hora de renovar su equipamiento. Coexistieron por lo tanto, sin uniformidad alguna diversos tipos de armas dependiendo de las funciones o tareas a realizar por parte de cada una de las tropas o de su ubicación geográfica.

Ya a finales de la República, el armamento básico, tanto del soldado de las legiones (legionario) como del soldado de las tropas auxiliares, se hallaba más uniformado y comprendía los siguientes elementos: Casco, coraza y escudo como **armamento defensivo** y armas de puño (espada corta, larga y puñal) y de asta (*pilum* para el legionario o lanza para el auxiliar) en cuanto a **armamento ofensivo**.

El armamento defensivo se completaba con:

La **coraza** (*lorica*), que protegía el torso del soldado durante la batalla, conoce sólo pequeños cambios desde época republicana; por lo general era corta, llegando sólo hasta las caderas. Encontramos durante el Imperio diferentes tipos:

- Musculada, que imitaba el torso desnudo del guerrero, era utilizada por los oficiales superiores. Una variante muy ornamentada con apliques de oro y plata, era utilizada en ocasiones especiales.

- De escamas, conocida ya en diversas partes de Europa desde la Edad de Bronce es utilizada poco y de forma ocasional en el mundo griego.

- De mallas, formada por pequeñas anillas metálicas soldadas a martillazos, era de influencia celta.

- De placas (*lorica segmentata*) estaba formada por placas metálicas unidas por cintas de cuero; se cree que podrían derivar del equipamiento de los gladiadores.

El **escudo** característico del legionario romano imperial, es el *scutum* rectangular, similar al republicano, pero al que se le han recortado las partes alta y baja. Tiene una curvatura pronunciada, convirtiéndose casi en un semicilindro, lo que mejoraba la protección individual. Junto a este escudo, conviven modelos ovalados, subrectangulares e incluso circulares, que responden a necesidades tácticas diversas.

También se utilizaban, para proteger las extremidades, brazaletes y perneras metálicas o de cuero, que ya serían utilizadas por los gladiadores en el anfiteatro.

El armamento ofensivo:

La **espada**, realizada en metal, generalmente bronce o hierro, presenta dos modelos básicos:

- *Gladius*, espada corta de doble filo, borde recto y una longitud de hoja de unos 50 cms, con una empuñadura de madera o, en ocasiones, de marfil. Se llevaba en el lado derecho, suspendida de cuatro anillas, salidas de dos barras horizontales de la vaina de la espada.

- *Spatha*, que comenzó a utilizarse de manera cotidiana a partir de finales del s. II d.C. Más larga que la *gladius*, se llevaba en el lado izquierdo del cuerpo sujeta a un cinturón vertical.

El **puñal o daga**, tuvo un papel más de prestigio que una función práctica. Tenía una medida aproximada de 35 cms. La empuñadura estaba realizada en hierro o marfil. Se ajustaba en el lado izquierdo a un *cingulum*, que se cruzaba sobre el abdomen con el de la espada.

El **pilum**, semejante a una jabalina que se lanzaba contra el enemigo a gran distancia, era un arma exclusivamente utilizada en occidente por el ejército romano. Estaba formado por un asta de unos 60 a 90 cms, una punta piramidal y una cola plana. Ésta se encajaba en un mango de madera al que se sujetaba con tres remaches, lo que posibilitaba su lanzamiento. El *pilum* variará en tamaño y en pequeños aspectos formales a lo largo del Imperio, para hacer más eficaz su poder ofensivo. Era un arma de uso legionario, no utilizada por las tropas auxiliares, que en su lugar empleaban la **lanza**, compuesta por una punta metálica y un asta de madera.

ORGANIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL EJÉRCITO ROMANO

El ejército es, probablemente, la institución más emblemática del mundo romano. Estaba formado por diferentes unidades: la **legión**, cuyos soldados integrantes eran denominados legionarios y debían ser inexcusablemente ciudadanos romanos; las **tropas auxiliares**, formada por aquellos que no disponían de esta ciudadanía; y la **caballería**.

En época republicana, la legión se constituía en base a la idea del ciudadano-soldado, estaba compuesta por unos cuatro mil hombres, articulados en centurias de sesenta soldados. Los legionarios se reclutaban en función de parámetros censitarios. De acuerdo a los mismos, existían cinco clases que, por su capacidad económica (unida ésta a la propiedad de la tierra) debían prestar un servicio armado (en el que cada ciudadano debía pagarse su propio equipamiento y manutención) y una, los *proletarii*, ciudadanos que estaban exentos de tal servicio debido a sus pobres recursos. En esta época, por tanto, la dirección del ejército romano, como la propia actividad bélica, fue una función primordial de la aristocracia.

A partir del s. III a.C., la apertura al mundo mediterráneo de las conquistas y la necesidad de la ausencia prolongada de las tropas, hizo entrar en crisis este tipo de ejército no profesional. A finales del s. II a.C., el cónsul Mario efectuó una reforma definitiva, que fue el primer paso hacia la profesionalización del ejército: la aceptación de los *proletarii* en las legiones, que encontraron en éste la posibilidad de solucionar sus problemas económicos.

Augusto fue el que dio el paso definitivo en la profesionalización del ejército romano: en primer lugar, procedió a la desmovilización de una gran parte de las tropas que habían combatido durante la guerra civil, licenciando a los veteranos y dándoles tierras en propiedad. Sistematizó el reclutamiento y organización de las tropas auxiliares, posibilitando el reclutamiento de efectivos que carecían de la ciudadanía romana, pero creando un cuerpo paralelo a la legión, que mantenía la diferenciación de status. Quedaron así organizados en unidades de infantería (*cohortes*) y de caballería (*alae*), que se nutrían de reclutamientos obligatorios (*dilectus*) en todas las provincias del imperio y que seguían, aunque sólo al principio, un criterio étnico. Estas unidades quedaban al mando de ciudadanos romanos de orden ecuestre denominados *praefecti*. Se instaura así una verdadera carrera militar, que se convierte en una de las pocas maneras de promoción social, en la que como contraprestación, todos aquellos que llegan a licenciarse reciben la ciudadanía romana para ellos y sus hijos, el derecho al pleno matrimonio (*connubium*) con sus compañeras y toda una serie de privilegios jurídicos.

Para la defensa de Roma, se vio dotada de cuerpos especiales, como la guardia pretoriana, tropa de elite próxima al emperador, en cuyo cambio tomaron parte activa, formada por nueve cohortes al mando de un prefecto. También se crearon las *cohortes urbanae*, al mando del *prefecto urbi*, que ejercían de policía urbana, o la *cohorte vigilium* que se dedicaba a la vigilancia nocturna de la ciudad y al sofocamiento de incendios.

Finalmente, Augusto crea el *aerarium militare*, el tesoro militar, destinado a subsanar los problemas que hasta entonces se habían tenido a la hora de licenciar a los soldados, cambiándose el pago en tierras por el pago en dinero.

El coste del ejército permanente hizo necesaria la justificación de tal gasto ante el senado, lo que se solucionó con la idea de la *Pax Romana*. Se repartió por ello el territorio en provincias pacificadas, dadas al senado para su administración, y provincias imperiales, que quedaban bajo el mando de Augusto y del ejército, por no estar pacificadas aún. La defensa del Imperio supuso que el ejército se convirtiese en una importante baza del poder. Para asegurar la *Pax Romana*, era necesario establecer en las fronteras del Imperio tropas permanentes que pudiesen defenderlo; con esta misión, la mayoría de las legiones se estacionaron en el *limes* o frontera con los pueblos bárbaros. Estas necesidades defensivas obligaron a la construcción de diversas instalaciones militares para albergar en ellas a las tropas (*castra, stationes*) y torres de vigilancia (*castella, turres*) con el fin de prevenir y alertar posibles invasiones bárbaras hacia el interior del Imperio.

La vida del soldado era dura y, aparte del entrenamiento y la actividad lógica de la lucha, los soldados realizaban también todo tipo de tareas: carpintería, construcción de calzadas u otras obras públicas, tareas de abastecimiento del ejército... El servicio activo duraba comúnmente, unos 20 años, con variaciones según las épocas. Una vez cumplido este período, los soldados licenciados, obtenían diversas ventajas jurídicas y compensaciones económicas.

Dada la movilidad del ejército y la variedad de origen de sus componentes, en época imperial se convierte, por un lado, en un factor importante de romanización de las provincias y territorios conquistados, pero por otro, en un transmisor esencial de nuevas ideas culturales, religiosas, etc. en dirección inversa: de los conquistados al conquistador.

LA GUERRA EN LA ANTIGUA ROMA

La guerra en el mundo antiguo era un hecho casi cotidiano, ocupando un lugar importante en el transcurrir diario, junto con las actividades económicas, religiosas o políticas más clásicas. El concepto militar surgió en Roma, en época republicana, en virtud de las necesidades de constitución, control y reforzamiento del territorio. Aunque con el paso del tiempo otras razones,

como las económicas, influirán en la necesidad de seguir emprendiendo guerras y de desarrollar y mantener una unidad básica como el ejército para poder llevarlas a cabo.

En el mundo romano, la guerra se concibe además como un fenómeno religioso, como ponen de manifiesto los innumerables ritos, creencias... ligadas a la esfera de lo militar y a la realización de cualquier acto con ella relacionado. Asimismo, la guerra es una formalidad jurídica, presidida por la *Fides*. La guerra ha de ser justa y ha de regirse por unos parámetros de derecho internacional. La victoria en la guerra se consigue así gracias al apoyo de los dioses, agradados por un pueblo como el romano que cumple con las prescripciones religiosas, pero también jurídicas por ellos impuestos.

La guerra es, en tanto que está totalmente insertada en la vida cotidiana del estado y no se concibe como un hecho ajeno a él, una actividad importante, que hará del ejército romano toda una institución a lo largo de su historia.

BIBLIOGRAFÍA:

Para una visión general de la guerra en la Antigüedad:

- AA.VV., *La guerra en la antigüedad*. Catálogo de la Exposición. Madrid, 1977. (para el caso concreto de los ejércitos romanos republicanos y alto-imperiales el capítulo del Dr. Roldán, en este catálogo).
- Garland, Y., *War in the ancient world*, London, 1975.

Para el ejército romano y su equipamiento militar:

- Bishop, C.N. y Coulston, J.C.N., *Roman military equipment : from the punic wars to the fall of Rome*. London, 1993.
 - Feugere, M. *Casques antiques. Les visages de la guerre de Mycènes à la fin de l'Empire Romaní*, Paris, 1994.
 - Feugere, M. *Les armes des romains. De la République à l'Antiquité tardive*. Paris, 1993.
 - Rodríguez González, J. *Historia de las legiones romanas*, Madrid, 2001.
- Para los dos cascos de la pieza del mes:
- Junkelmann M., *Römische Helme*. Mainz, 2000.

Recursos en Internet:

Numerosas webs de diferentes museos ofrecen la posibilidad de contemplar piezas, en ocasiones con documentación adicional, relacionada con el ejército. Lápidas de legionarios, armas, representaciones de luchas...

- British Museum: www.british-museum.ac.uk
- Museo del Louvre: www.louvre.fr.
- Museos vaticanos: www.christusrex.org/www1/o-Musei.html
- Deutsches Historisches Museum de Berlin: www.dhm.de
- www.geocities.com/Athens/Oracle/6622/index.html. Sobre el ejército romano. En inglés.